



COPIA

Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



2070-305915

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
CENTRO SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECEPCIÓN
08 MAY 2026

Hora: 13:31 Firmat: _____
Registro Único de Expediente: _____

Guatemala 06 de mayo de 2026
Ref. G.753-2026

Ref. Préstamo No. 4969/SX-GU
Informe de Avance Físico y Financiero -IAFF-
Correspondiente al mes de abril de 2026

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, esperando que sus actividades se realicen con éxito.

De manera atenta me dirijo a usted, para dar cumplimiento al artículo 53 Bis del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 18 del Decreto Número 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiséis, ambos del Congreso de la República de Guatemala; así como, a los artículos 55 y 73 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, contenidos en el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 del Presidente de la República, referente a la presentación de Informes de Avance Físico y Financiero -IAFF- de los préstamos externos.

Derivado de lo anterior, adjunto sírvase encontrar de forma física y digital (CD) el Informe de Avance Físico y Financiero -IAFF- del Préstamo Número 4969/SX-GU correspondiente al mes de abril de 2026 del Proyecto de Gestión Forestal Sostenible a cargo del INAB.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,

Ing. Bruno Enrique Arias Rivas
Gerente



Jonathan Menkos Zeissig
Ministro de Finanzas Públicas
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

C.c. Subgerencia INAB
Dirección Administrativa y Financiera INAB
Archivo

7a. avenida 12-90 zona 13 • PBX (502) 2321-2626

www.inab.gob.gt • INAB Guatemala

¡La calidad la hacemos todos!



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2026
Mes a Reportar: abril
Entidad: INAB
Unidad Ejecutora: 11200055
Préstamo: 499A/SK-GU
Código Presupuestado: 5204020134

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 181-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acid. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 181-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1. Fortalecimiento Institucional	Diagnóstico, diseño e implementación de solución de gestión de información y de procesos orientados a la simplificación y armonización de los servicios públicos forestales.	%	1	1	0	0	Q. 183,840.00	Q. 183,840.00	Q.	Q.	Informe
Componente 3. Vinculación bosque, industria y mercado	Asistencia técnica a cooperativas, asociaciones y MiPymes en el uso de tecnologías para el aprovechamiento forestal eficiente en los municipios priorizados.	%	75	75	0	0	Q. 509,890.00	Q. 509,890.00	Q.	Q.	Informe
Componente 3. Vinculación bosque, industria y mercado	Asistencia técnica y legal a empresas forestales para la implementación de un programa de emprendimiento en empresarialidad para el aprovechamiento sostenible del bosque.	%	17	17	0	0	Q. 1,406,720.00	Q. 1,406,720.00	Q.	Q.	Informe

III. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1. Componente al que se vincula	III.2. Nombre	III.3. Meta Total	III.4. Meta Anual	Avance del mes			III.8. Notas Aclaratorias
				III.5. Vigente (Año)	III.6. Ejecutado	III.7. Medios de verificación	
Componente 1. Fortalecimiento Institucional	Diagnóstico, diseño e implementación de solución de gestión de información y de procesos orientados a la simplificación y armonización de los servicios públicos forestales.	1	1	1	0	Informe	Medición Anual
Componente 3. Vinculación bosque, industria y mercado	Asistencia técnica a cooperativas, asociaciones y MiPymes en el uso de tecnologías para el aprovechamiento forestal eficiente en los municipios priorizados	75	75	75	0	Informe	Medición Anual
Componente 3. Vinculación bosque, industria y mercado	Asistencia técnica y legal a empresas forestales para la implementación de un programa de emprendimiento en empresarialidad para el aprovechamiento sostenible del bosque	70	17	17	0	Informe	Medición Anual

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA		EJECUCIÓN FINANCIERA		Durante el mes de enero 2026 no se refleja avance en ejecución física en virtud que los procesos de adquisiciones se están ejecutando.			
0%		0%					
Variación % Física		0%					
IV.2. GESTIÓN AL MES				IV.3. Alertivos			
EJECUCIÓN FÍSICA		EJECUCIÓN FINANCIERA					
0%		0%					
Variación % Financiera		0%					

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
0%	0%


 Firma Elaborado Por:
Ing. Agr. Ciríaco Antonio Urrutia Lemus
 Coordinador del Proyecto de Gestión Forestal Sostenible




 Firma Autoridad

 Firma Aprobado Por



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales


Ejercicio: 2026
 Mes a Reportar: abril
 Entidad: INAB
 Unidad Ejecutora: 13200015
 Programa: 4969/28-GJ
 Código Presupuesto: 520020134
 Fecha de inscripción: 13/11/2024
 Fecha de última actualización: N/A

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013)) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de conversiones de cooperativas públicas reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes o la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ardo. Cob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal 2026																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución**		
Componente 1		Unid. Med.																
Detalle	Descripción	Unid. Med.																
Componente 2		Unid. Med.																
Detalle	Descripción	Unid. Med.																
Componente 3		Unid. Med.																
Detalle	Descripción	Unid. Med.																
Componente 4		Unid. Med.																
Detalle	Descripción	Unid. Med.																

Ejercicio Fiscal																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución**		
Componente	Descripción	Unid. Med.																
Detalle	Descripción	Unid. Med.																
Componente	Descripción	Unid. Med.																
Detalle	Descripción	Unid. Med.																
Componente	Descripción	Unid. Med.																
Detalle	Descripción	Unid. Med.																
Componente	Descripción	Unid. Med.																
Detalle	Descripción	Unid. Med.																

III. Resumen				
III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado


 Ing. Agr. Carlos Antonio Urrutia Lemus
 Coordinador del Proyecto de Gestión Forestal Sostenible


 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
 GERENCIA
 INAB

Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2026	Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 191-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deben remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acórd. Gob. 548-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 191-97.
Mes a Reportar:	abril	
Entidad:	1113-0020	
Unidad Ejecutora:	11200055	
Préstamo:	4969/SX-GU	
Código Presupuesto:	5204020134	

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
1	Fortalecimiento institucional	Diagnostico, diseño e implementación de solución de gestión de información y de procesos orientados a la simplificación y armonización de los servicios públicos forestales.	29330717	n/a	4/02/2026	31/12/2026	0%	0%	
5	Vinculación bosque, industria y mercado	Asistencia técnica a cooperativas, asociaciones y MIPymes en el uso de tecnologías para el aprovechamiento forestal eficiente en los municipios priorizados	27692140	n/a	4/02/2026	31/12/2026	0%	0%	
3	Vinculación bosque, industria y mercado	Asistencia técnica y legal a empresas forestales para la implementación de un programa de emprendimiento en empresarialidad para el aprovechamiento sostenible del bosque.	27820383	n/a	4/02/2026	31/12/2026	0%	0%	



Ing. Agr. Ciriaco Antonio Urrutia Lopez
 Coordinador del Proyecto de Gestión Forestal Sostenible



Gerencia




Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 6/06/2026
 HORA : 10:27:55
 REPORTE : R00604768.rpt

FUENTE = 52
 - ENTIDAD - GRUPO GASTO - RENGLON -
 DEL MES ENERO AL MES ABRIL

EJERCICIO: 2026

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
1120003	INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)											
000	SERVICIOS PERSONALES											
001	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO, PROFESIONAL Y OPERARIO	1,568,000.00	0.00	1,568,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,568,000.00	1,568,000.00	0.00	0.00
TOTAL	000 SERVICIOS PERSONALES	1,568,000.00	0.00	1,568,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,568,000.00	1,568,000.00	0.00	0.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES											
188	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
189	DIREC ENTIDAD3 NO SERVICIO3	8,250,000.00	-850,000.00	8,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,250,000.00	8,250,000.00	0.00	0.00
TOTAL	100 SERVICIOS NO PERSONALES	8,250,000.00	-850,000.00	8,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,250,000.00	8,250,000.00	0.00	0.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES											
328	EQUIPO DE COMPUTO	0.00	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00
TOTAL	300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	0.00	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00
TOTAL	1120003 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)	10,858,000.00	0.00	10,858,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,858,000.00	10,858,000.00	0.00	0.00